



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN ANTONIO DE FLORES, CHOLUTECA
PERIODO 2018-2022



CONSTANCIA EXPLICATIVA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de San Antonio de Flores, Departamento Cholul de Carrión; por medio de la presente HACE CONSTAR: Que durante el mes de Junio del año 2020, no se han realizado **CONSTANCIAS DE VECINDAD** en esta municipalidad.

Y para los fines que se estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de San Antonio de Flores Departamento de Cholul de Carrión a los 3 días del mes de Julio del Año 2020.

HASEL DEL CARMEN ZELAYA LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL